

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

Los lenguajes de la modernidad en la masonería: sociabilidad y ritos de iniciación. Un caso en Santa Fe a fines del siglo XIX.

Tornay, María Laura (UNL).

Cita:

Tornay, María Laura (UNL) (2007). *Los lenguajes de la modernidad en la masonería: sociabilidad y ritos de iniciación. Un caso en Santa Fe a fines del siglo XIX. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/607>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 22 de Septiembre de 2007

Título: Los lenguajes de la modernidad en la masonería: sociabilidad y ritos de iniciación. Un caso en Santa Fe a fines del siglo XIX.

Mesa Temática: “Lenguajes, prácticas y representaciones de la modernidad. Hacia una mirada comparada de las experiencias españolas y americanas (mediados del siglo XIX- mediados del siglo XX)”, Coordinadores: Marta Bonaudo y Alejandro Cattaruzza.

Autora: TORNAY, MARÍA LAURA (UNL-FHUC)

Dirección de correo electrónico: mltornay@arnet.com.ar

1. Rituales de iniciación en sociedades modernas: un problema de conceptos

El presente trabajo es un intento de superar los límites disciplinares del área de conocimientos de la cual nace la tesis, la Historia –bajo el enfoque de la Historia Social— explorando conceptos y orientaciones metodológicas de la antropología social y política. El objeto de análisis lo constituye una logia masónica de la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia del mismo nombre en la región litoral de Argentina, la Logia Armonía N°99, de la cual se pretende estudiar sus mecanismos de integración social desde el punto de vista de los requisitos estatutarios pero también de las modalidades y prácticas que adopta en ella la incorporación de socios, sus rituales y concepciones fundantes, hacia finales del siglo XIX.¹ Ritos de iniciación y un complejo entramado simbólico son organizadores del ingreso a una institución que se define como racionalista, liberal y moderna, y que de esa manera articula discursos, prácticas y unas determinadas relaciones de poder.

La Antropología Política se ha interesado recientemente en el tema de las asociaciones, tanto en el análisis de sus fines y criterios para el reclutamiento de miembros como también su organización interna, sus normas, la distribución formal e informal del poder dentro de ellas y las formas de control social que imponen, así como las relaciones que mantienen con el resto de la sociedad.² Desde mediados del siglo XX viene elaborando e intentando sistematizar conceptos y modos de estudio de los fenómenos “políticos” de una sociedad para conseguir herramientas con las que estudiar las relaciones de poder y las estructuras de autoridad. De esta manera ha ahondado en la idea de la política como una acción –o esfera contenida en acciones- cuyos medios y fines son extremadamente diversos, que tiene el atributo de compulsión o coerción sobre los miembros de la sociedad y que puede contemplar en distintos grados la compulsión de otros.³ Como señalan diversos autores, roles formalmente reconocidos o legitimados e integrados en una red –estructuras

¹ La base documental del trabajo está constituida por los fondos que se conservan en su sede social: actas de asambleas, listados de socios y otros documentos que informan sobre ellos, cartas enviadas y recibidas de otras asociaciones, y reglamentos y estatutos. La catalogación de los mismos pertenece a la autora.

² Carozzi, Maya y Magrassi. “Conceptos de Antropología Social”, colección *Los fundamentos de las ciencias del hombre*, N°19, CEAL, Buenos Aires, 1991, pp.163-164.

³ Cohen, R.. “El sistema político”, en José R. Llobera, *Antropología Política*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1985 (1° edición 1979), pp.27-33. Se integran conceptos de autores como Fried, Radcliffe-Brown e Easton.

de autoridad- y capacidad para influenciar el comportamiento de otros –relaciones de poder- pueden reconocerse en todas las agrupaciones sociales de todas las sociedades, dado que todas las interacciones sociales tienen un aspecto político, es decir, rasgos de poder y autoridad. En todas ellas se pondría de manifiesto una “cultura política”, esto es la interacción de discursos, prácticas y representaciones del poder y las relaciones de autoridad propias de toda la sociedad.⁴

En Antropología Social el interés central en el estudio de los símbolos está en el análisis de su implicación en las relaciones de poder.⁵ En todo orden social y político hay multitud de símbolos que cumplen funciones de mantenimiento de dicho orden. En la sociedad moderna secularizada, nuevos símbolos articulan las funciones simbólicas de símbolos anteriores; un cambio de forma simbólica no ocasiona necesariamente un cambio de función simbólica, porque la misma función puede lograrse con nuevas formas; igualmente, una continuidad de forma simbólica no necesita ocasionar automáticamente una continuidad de función simbólica, pues la misma forma puede cumplir nuevas funciones.⁶ Como sostiene Abner Cohen, los antropólogos sociales analizan las formas simbólicas para descubrir sus funciones simbólicas, estando entre las más importantes la de objetivación de las relaciones entre individuos y grupos. Si los individuos se pueden observar objetivamente en la realidad empírica, las relaciones entre ellos son abstracciones que pueden observarse gracias a los símbolos porque precisamente se desarrollan y mantienen mediante símbolos. Afirma este autor que valores, normas, reglas y conceptos abstractos como el honor, el prestigio, el rango, la justicia, el bien y el mal son tangibles en función de su simbolismo, que ayuda a los hombres en sociedad a conocer su existencia, a comprenderlos y relacionarlos con su vida cotidiana.⁷

El concepto de “rito de paso” fue introducido en la etnología en 1909 por el antropólogo Arnold Van Gennep. Van Gennep había observado que en su desarrollo social un individuo debía llevar a cabo numerosas transiciones —entre la juventud y la edad adulta, entre la soltería y el matrimonio, entre no pertenecer y pertenecer a un grupo— que en las sociedades no industrializadas serían un constituyente esencial de la vida social. En cada cambio Van Gennep identificó tres fases críticas: la separación (pérdida por parte de la persona de su estatus anterior), la marginalidad o fase liminal (periodo de transición con rituales específicos que a menudo implican suspensión del contacto social habitual) y la reincorporación (readmisión en la sociedad con el nuevo estatus adquirido).⁸ El ritual es una acción simbólica, un modo de expresión para penetrar en el mundo

⁴ Cohen, R.. “El sistema político”, op.cit., pp.34-35.

⁵ Cohen, Abner. “Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, en José R. Llobera, *Antropología Política*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1985 (1ª edición 1979), p.60 y 64.

⁶ Cohen, Abner. “Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, op.cit., p.61.

⁷ Cohen, Abner. “Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, op.cit., p.62.

⁸ Carozzi, Maya y Magrassi. “Conceptos de Antropología Social”, op.cit., p.175.

extra-empírico que da cuenta del status de los ejecutantes, presente en toda sociedad ya que un comportamiento ritual es un comportamiento institucionalizado, generalizado y repetitivo.⁹

La iniciación es el rito de paso que una persona debe efectuar para ser admitido en una comunidad. Implica una serie de desafíos que ponen a prueba la idoneidad de quien se inicia, en especial su valor, así como la adquisición de un conocimiento especializado. A menudo se concibe como una muerte simbólica: el no iniciado debe morir y renacer con una nueva identidad, lo que implica adquirir un nuevo nombre y recibir algún tipo de marca (cicatriz, mutilación ritual, atuendos o joyas) que permite que los demás iniciados lo reconozcan como un igual. El rito de paso –o de iniciación– es uno de los rituales fundamentales de las sociedades. Tradicionalmente, desde las culturas pre-letradas, las iniciaciones consisten en una ceremonia durante la que una o varias personas mueren al pasado, a lo caduco, a la infancia, a la juventud, a la vida de soltero, a la vida secular, a la condición de profano, para adentrarse a un nuevo conjunto de símbolos, a una renovada concepción de la existencia y de participación en el mundo. Es por esto que un rito de paso también podría explicarse como un “morir a lo antiguo para nacer a lo nuevo”.¹⁰

En muchas sociedades, el paso de la condición infantil a la adulta se vehicula mediante un ritual iniciático. El niño es raptado y devorado metafóricamente por un monstruo: muere, así, en cuanto niño, y tras un período de pruebas e instrucción se reintegra a la comunidad como adulto, con derecho a fundar una familia y participar en las instituciones. Quienes no superan la iniciación se convierten en marginados. Guiados por una figura de autoridad (el chamán, los mayores de la tribu, el sacerdote) la persona que se adentra en este ritual altamente estructurado experimenta una muerte del ego y un retorno al caos, seguidos por un acceso a las fuentes de significado y símbolos culturales, emergiendo renovado como sujeto y conocedor de una nueva mitología, de contenidos propios de la cultura.¹¹ En las sociedades modernas, el ritual iniciático pervive como parte del protocolo de las sectas y sociedades secretas, como la masonería, lo que permite pensar en la aplicabilidad de estos conceptos a ellas y al asociacionismo en particular. No se trata en este caso del chamán que proporciona al enfermo un lenguaje en el cual expresar estados de enfermedad –informulables por otro camino– mediante el cual le induce a una transformación orgánica haciendo que el enfermo viva intensamente el mito, sino del maestro que guía al profano en el camino que lo “abrirá a la luz” y convertirá en aprendiz masón.

Los ritos están relacionados con los mitos. Ya sea desde una definición fenomenológica como narración literaria sobre el origen o creación de las cosas, o desde el estructuralismo lingüístico como un sistema de comunicación o mensaje –concepciones que no se alejan de la acepción de mito

⁹ Carozzi, Maya y Magrassi. “Conceptos...”, op.cit., p.174.

¹⁰ Eliade, Mircea. *Mito y realidad*, 1973, citado en Carozzi, Maya y Magrassi. “Conceptos...”, op.cit., p.176.

¹¹ *Enciclopedia Libre Universal en Español*, en versión digital: http://enciclopedia.us.es/index.php/Rito_de_paso, consultada el 25-6-2007.

como discurso o narración—, ambas orientaciones reconocen el carácter iterativo o repetitivo del mito, el hecho de proporcionar a los hombres modelos de comportamiento, interpretación y sentido de la existencia. Además de funcionar como modelo de acción, Barthes plantea que el mito es lenguaje: un habla, un sistema de comunicación, un mensaje, un modo de significación.¹² De este modo se pueden entender las representaciones colectivas como sistemas semiológicos o de signos, no como sistemas factuales. Lo específico del mito es transformar un sentido en forma.¹³ El mito puede ser entendido como un metalenguaje o un sistema semiológico segundo, que opera apoderándose de los signos de un sistema preexistente y utilizándolos como significantes de los signos de su propio sistema.¹⁴ Ello no necesariamente significa neutralizar al actor que lo recibe y emite, es decir, que participa en él. Sistemas de símbolos y relaciones de poder entre actores son fenómenos situados, históricos, definidos por una interacción dialéctica.

La eficacia del rito/mito es algo distinto de su realidad objetiva; quienes participan de él creen en esa realidad y forman un colectivo que actúa en y reproduce esa realidad, elementos que resultan suficientes inclusive tratándose de un sistema de símbolos como el de la masonería, cuya aceptación resulta de un acto consciente, voluntario e individual que realiza un sujeto adulto al momento del ingreso y no de una tradición colectiva en la cual se nace. La eficacia simbólica es la que garantiza la armonía del paralelismo entre mito y operaciones materiales. Su eficacia se consigue porque la “forma” mítica prevalece sobre el “contenido” del relato.¹⁵

Como al decir de Barthes, todo objeto del mundo puede convertirse en un mito tanto en sociedades tradicionales como modernas desacralizadas, es decir, todo puede servir de soporte para el habla mítica, entonces los ritos de iniciación de una asociación moderna también pueden mirarse desde esta óptica. En dichas asociaciones, la iniciación también es un pasaje individual y social, una estructuración de relaciones sociales, una constitución de sujetos nuevos a la vez que una configuración de vínculos con otros que pasan a ser iguales. Interesará analizar, entonces, el rito de iniciación masónica como mito instituyente de una identidad y de un vínculo relacional, su mensaje o significación, su objetivo y su eficacia.

2. El ingreso a la logia masónica: sociabilidad y ritual

La formación de logias masónicas en Santa Fe durante la segunda mitad del siglo XIX tuvo que ver con la difusión de una nueva cultura asociativa en el territorio provincial y en otras principales ciudades argentinas con una fuerte presencia de la inmigración europea. Esa actividad asociativa, diversa en sus modos organizativos, institucionales y discursivos, buscó resolver las

¹² Barthes, Roland. *Mitologías*, México, Siglo XXI Editores, 1994 (10ª edición, 1ª en francés 1957), p.199.

¹³ Barthes, Roland. *Mitologías*, op.cit., p.225.

¹⁴ Carozzi, Maya y Magrassi. “Conceptos...”, op.cit., pp.179-180.

¹⁵ Levi Strauss, Claude. “La eficacia simbólica”, en *Antropología estructural*, Barcelona, Ediciones Altaya, 1994 (1ª edición francés 1958).

necesidades surgidas de las nuevas relaciones económicas y sociales signadas por el proceso de estructuración capitalista del Estado y la economía provincial y nacional. Las asociaciones creadas tendieron a construir lazos de pertenencia y solidaridad; representar y defender intereses sectoriales; desarrollar actividades recreativas, festivas y culturales; y actuar colectivamente en el espacio público.¹⁶ Estas asociaciones fueron diferentes en cuanto al exclusivismo o heterogeneidad en su composición social. Estudios sobre ellas muestran que todas tendieron al auxilio de los “propios”, orientadas por preceptos liberales, socialistas, de caridad, por intereses económicos además de sociales, y de carácter mutualista y benéfico. En el caso de estas últimas, a medida que el proceso inmigratorio se consolidaba, integraron además del beneficio del seguro y las actividades sociales para la creciente cantidad de inmigrantes solitarios o con débiles lazos familiares, la cobertura de la salud en hospitales y la enseñanza de la lectura y escritura en escuelas y bibliotecas de cada colectividad, contando con el apoyo del gobierno municipal, provincial y nacional.¹⁷ Todas ellas establecieron criterios –en algunos casos muy estrictos— acerca de quiénes serían sus miembros acordes a sus exigencias de extracción social, ideológicas y jurídicas, y rituales de ingreso.

En general, en el mundo contemporáneo, la posibilidad de vincularse de manera voluntaria ha sido consustancial al desarrollo político de la sociedad y contribuyó a la consolidación de los regímenes constitucionales y parlamentarios¹⁸. Desde ese punto de vista, las asociaciones liberales habrían funcionado como embriones democráticos, en la medida en que constituyeron ámbitos de prácticas de valores igualitarios, espacios de *intercambio comunicativo* en que la autoridad del argumento y la razón tiende a predominar sobre las que pudieran emanar de cualquier jerarquía externa o previa.¹⁹ Estos postulados liberales que encarnaban promovieron la protección del Estado y la legalización de las mismas. Pero estas asociaciones fueron complejos actores colectivos (no siempre plenamente abiertos y democráticos) instituidos para intervenir en los espacios políticos y sociales en el contexto de construcción de una esfera pública a nivel provincial.

El ingreso a una asociación de carácter moderno y voluntarista es un acto social. La presencia de un cuerpo jurídico regulador del mismo, inclusive su desarrollo en textos de una creciente precisión y un cada vez más complejo articulado, forma parte de la concepción de la sociedad moderna fundadora de la igualdad legal y de la preeminencia del individuo. Pero más allá de los

¹⁶ Fernández, Sandra. “Sociabilidad, corporaciones, instituciones (1860-1930)”, en *Nueva Historia de Santa Fe*, Rosario, Prohistoria Ediciones y Diario La Capital, 2006.

¹⁷ Fernández, Sandra. “Sociabilidad, corporaciones, instituciones...” op.cit.

¹⁸ Alía Miranda, Francisco y otros. *España en sociedad. Las asociaciones a finales del siglo XIX*, Grupo de Estudios de Asociacionismo y Sociabilidad (GEAS), Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1998. Como constitutivo de ese proceso se ha estudiado la formación de asambleas, ateneos, cámaras, casinos, centros culturales, círculos, clubes, colegios, comités, logias masónicas, cooperativas, federaciones, liceos, ligas, partidos, sindicatos, tertulias, sociedades científicas y de socorro mutuo que acompañaron el desarrollo capitalista y liberal de los países occidentales en los siglos XIX y XX.

¹⁹ Sábato, H.. *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Editorial Sudamericana, BsAs, 1998.

estatutos que reglamenten tanto el ingreso como el funcionamiento entero de las asociaciones liberales, desde el enfoque de la Historia Social pueden reconocerse unos móviles organizadores de las relaciones al interior de las mismas que obedecen a otros factores. Las asociaciones son formas de sociabilidad institucionalizadas y avaladas por el Estado, pero formas de sociabilidad ante todo, sostenedoras, generadoras y transformadoras de pertenencias, solidaridades y lazos de dependencia. Son esos vínculos y contactos los que permiten a sus integrantes acceder a una circulación de bienes y servicios, tanto materiales como inmateriales, ajena para los no involucrados. El conjunto de relaciones que se dan a su interior tiene una regulación, entonces, de un doble carácter, formal e informal, ambos presentes en su existencia y desenvolvimiento institucional, pero es la dinámica social interna y externa de estas asociaciones la que profundiza o reorienta sus perfiles y estrategias de acción y discursivas.

¿Por qué importa el ingreso a una asociación? Porque la afiliación tiene tanto de relación social como la participación como miembro activo de ella. Porque a diferencia de lo que el término sugiere, no es en rigor el primer paso hacia su interior, sino que ya es resultado de algo previo, de una trama de relaciones anteriores y preparatorias. Y también debido a que en este caso de la logia masónica el ingreso es “iniciación”, y por tanto un rito de paso que cierra un aspecto crucial de la vida de un individuo y abre uno nuevo –su vida pública junto a otros, que son sus “pares”-. La imagen del “umbral” puede servir de metáfora. El umbral es definido frecuentemente como la parte inferior o escalón contrario al dintel o entrada de una casa, por lo común, de piedra; paso primero y principal o entrada de cualquier cosa; madero que con el objetivo de sostener el muro que hay encima, se atraviesa en lo alto de un vano.²⁰ Pueden tomarse estas frases para identificarlas con el significado del ingreso, en tanto paso principal (no primero, podríamos aclarar en el sentido de las relaciones sociales pero sí en cuanto la nueva condición masónica de un sujeto), base (sólida, de piedra) sobre la que se organiza y levanta el resto de la estructura institucional y a la vez recurso que la atraviesa en lo alto (en tanto constituirá su futura fuerza).

La masonería se sirve de diferentes símbolos y emblemas para el uso exclusivo de sus miembros que se transmiten por tradición y cuyo significado o interpretación se reserva a los iniciados en ella. Un elemento constitutivo de los mitos es su pretensión de atemporalidad. Las tradiciones que los sostienen aspiran a su eternidad, su invariabilidad, al ocultamiento de su convencionalismo; pretenden provenir de un tiempo inmemorial. La simbología masónica participa de este supuesto, así como de la universalidad de los signos y emblemas propios. Sus tratadistas explican que el motivo de llamar a las logias con los nombres de taller, escuela, templo o santuario, es que éstas son “verdaderos talleres de iniciación, escuelas de enseñanza y templos o santuarios donde se descubren, se explican y se hacen palpables a los francmasones, las verdades que se encierran en los símbolos y alegorías”.²¹ Según ellos, sus símbolos y emblemas constituyen un lenguaje especial, misterioso, expresivo para los iniciados, que permite a los masones reconocerse y

²⁰ *Sapiens. Enciclopedia Ilustrada de la Lengua Castellana*, Editorial Sopena, Argentina, 1961, tomo 3, p.870.

²¹ Frau Abrines, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, redactado por los eruditos francmasones Lorenzo Frau Abrines y Rosendo Arús Arderiu, 2ª edición corregida y ampliada, Buenos Aires, Kier, 1962, vol.3, p.516.

comunicarse entre sí, cualquiera sea su idioma. Discuten las posturas de quienes desde dentro de la masonería plantean que los símbolos carecen de alcance social y deben reemplazarse por una lengua nacional para poder integrarse “en el siglo”. Defienden que el lenguaje simbólico es mantenido por su carácter universal e inmutable, cuyo origen se inscribe en la religión de los magos y los egipcios, por venir —al revés de lo que se supone— a desocultar la verdad, evitar la corrupción de las palabras engorrosas y mostrar la verdadera forma de las luces, virtudes, sabiduría, ciencia, razón, lógica.²²

¿Cuál es la eficacia simbólica de los ritos y mitos masones? Su presencia en sociedades desacralizadas como la moderna plantea la pregunta de para qué sirven y qué producen. Las respuestas a tales interrogantes se harán en este caso desde un análisis “no consumidor” del mito, al decir de Barthes, que indague por los mensajes, vínculos, identidades e instituciones que reproducen y que encuentre en las relaciones sociales históricas de la logia los motivos de su utilización.

El análisis de la dinámica social particular de un espacio asociativo conduce a hablar de la *logia* en tanto ámbito territorial de tenidas masónicas de alcance local-regional, y no de *masonería* u *Orden* en tanto institución genérica de orientación filosófica, filantrópica y progresista.²³

La Logia Armonía N°99 de Santa Fe se formó a finales de 1889 como logia masónica perteneciente a la tradición del rito escocés. Con forma jurídica de asociación civil en 1897, a los fines de comprar un predio, edificar y hasta generar una mutual, dictó un estatuto que la menciona como organizada y funcionando el 23 de enero de 1890.²⁴ Estuvo integrada desde sus inicios a una estructura jerárquica de alcance nacional y con cabecera en Buenos Aires llamada “Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones” o “Gran Logia de la Masonería Argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado” como se la conoció antes. Como todas las logias, se divide en tres cámaras correspondientes a tres grados en que desarrolla su actividad: a la de primer grado pertenecen los *aprendices*, *compañeros* y *maestros* masones; a la de segundo los *compañeros* y *maestros*; y a la de tercero solamente los *maestros* masones, cumpliendo las tareas de un consejo de administración. Cada cámara sesiona por separado en la forma que determinan los Reglamentos y Rituales.²⁵ La enseñanza de sus principios y doctrinas se realiza en tres clases o cátedras, dando el nombre específico de “taller” para los aprendices y de “cámara” para los otros dos grados, constituyendo esos tres grados los fundamentales de la masonería. En el Estatuto de la Gran Logia se establece que las logias son dirigidas y administradas por su Cámara de tercer grado; de sus integrantes son elegidos aquellos que conforman el Consejo de la Logia que tienen a su cargo todos los asuntos relacionados a ella, entre ellos la preparación del calendario de trabajo de las distintas cámaras.²⁶ Los aprendices trabajan y debaten en un espacio moldeado por sus superiores.

Definida por el Estatuto, *Logia* es la reunión de siete o más *maestros* masones con los *compañeros* y *aprendices* que a la misma pertenezcan, congregados bajo la presidencia del Venerable Maestro, con título y número de orden que figura en su carta constitutiva y con los

²² Frau Abrines, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, op.cit., pp.517-518.

²³ Un conjunto extenso de textos masónicos definen a la masonería como una institución de orientación filosófica, filantrópica y progresista; organizada en torno a los principios de libertad, igualdad y fraternidad; defensora de los lemas de ciencia, justicia y trabajo; que apela a la razón humana como medio para el conocimiento de la realidad; promotora de la tolerancia religiosa, el humanismo, la armonía entre los hombres, el desarrollo intelectual, y el perfeccionamiento de la sociedad y las instituciones; y que rechaza los privilegios personales, el fanatismo, y los regímenes de fuerza y violencia como contrarios a la razón. Estas definiciones, si bien plantean un conjunto de principios sostenidos por la masonería en sentido genérico, no indagan en ella como institución social de carácter histórico y diverso.

²⁴ Estatutos civiles de la Sociedad Logia Armonía (en adelante ECSLA), 1897, Art.1. Queda por encontrar los estatutos o reglamento de funcionamiento interno de los años anteriores a esta publicación, pero a partir de la lectura de sus actas de tenidas puede suponerse que estas reglas de acceso y funcionamiento son las que rigieron a la Logia Armonía de Santa Fe desde 1889-90.

²⁵ Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones (en adelante GLALAM), Estatuto, Título 3, Cap.1, Art.35 y 36. [Aclaración: Si bien los “Estatuto, Constitución y Reglamento” que se dispone de la GLALAM es de fecha tan tardía para el objeto de este trabajo como 1955, su confrontación con el estatuto de la Logia Armonía de 1897 permite pensar para aspectos como las reglas del ingreso de los miembros y los órganos de gobierno interno una cierta continuidad estructural.]

²⁶ GLALAM, Estatuto, Título 3, Cap.1, Art.40.

deberes y derechos que la Constitución de la Gran Logia establece.²⁷ Pero desde una visión alejada del legalismo estatutario, la *logia* (o Triángulo Masónico cuando el número de maestros baja a menos de siete con un mínimo de tres²⁸) es, por un lado, el taller fundamental que inicia a los profanos en una asociación masónica e inserta ese grupo con otras logias en la estructura jerárquica y al mismo tiempo descentralizada de la Gran Logia; y por otro, un espacio de definición de una agenda pública de intereses de un sector (más o menos amplio según el caso) de la sociedad. Son la estructura de autoridad de la logia, su gobierno y sus requisitos estatutarios los que van a pautar las modalidades del ingreso e “iniciación” de sus miembros, a la vez que serán las circunstancias históricas las que marcarán la dinámica y composición social del mismo.

A modo de ejercicio histórico-etnográfico resulta pertinente describir las etapas por las que atraviesa el ingreso de un profano a la logia y proponer una interpretación de su significado que contemple las relaciones sociales de sus miembros y las formas simbólicas que las objetivizan en rituales, discursos y representaciones. Ello es lo que sigue a continuación.

1º- La presentación por un miembro

El ingreso a la masonería se hace a través de las logias o triángulos en rigor mediante dos mecanismos: *iniciación* para los profanos que adquieren el grado de aprendiz masón, y *afiliación* para los iniciados en otras logias masónicas reconocidas que comprueben tal circunstancia mediante documentos reglamentarios o testimonios de maestros afiliados a logias de la jurisdicción, a quienes, de ser aceptados, se les reconoce el grado masónico acreditado.²⁹ Los requisitos estatutarios de la Gran Logia y de la Sociedad Logia Armonía de Santa Fe establecen que para ser iniciado aprendiz masón el candidato debe ser presentado por dos miembros de la logia a la que aspira a ingresar –teniendo al menos uno de ellos el grado de maestro-, ser mayor de edad, libre y de buenas costumbres, no estar procesado por delito que afecte el decoro personal y gozar de una posición que le permita sobrellevar las cargas de la sociedad.³⁰ En ese marco y sin que sobre ello se establezca expresamente un condicionante, las mujeres quedaron fuera de la condición de candidatas para el ingreso a la masonería, siendo consideradas sujetos con capacidades legales disminuidas, sometidos a la tutela del padre primero y del esposo después y, al menos en teoría, sin los medios económicos propios para hacerse cargo de su sustento y el de su familia y contribuir a su vez a una asociación. Los socios serían todos varones.

La propagación de la “Orden” es uno de los más importantes trabajos masónicos, por ello la admisión de un profano en su seno es una tarea delicada, evidenciada en la cantidad de etapas y pruebas que tiene la misma. La admisión de un profano sólo puede proponerla un maestro de la logia por medio de una solicitud de admisión que se deposita en el “saco de proposiciones” e ingresa por secretaría de la logia, escrita y firmada por el profano y avalada por el proponente en el

²⁷ GLALAM, Constitución, Cap.3, Art.10.

²⁸ GLALAM, Estatuto, Título 3, Cap.2, Art.55 y Cap.3, Art.56.

²⁹ GLALAM, Estatuto, Título 4, Cap.1, Art.59 y 60.

³⁰ GLALAM, Estatuto, Título 4, Cap.1, Art.61 y ECSLA, Estatuto, Art.4.

formulario oficial de la Gran Logia. En esa petición debe constar nombre y apellido, condición de profano o hermano, edad, estado civil, ocupación, nacionalidad y domicilio del aspirante, además de la firma del hermano que lo propone.³¹

A partir de 1890 la Logia Armonía de Santa Fe integró a librepensadores y hombres de culto católico, protestante y hebreo de distinto origen nacional, muchos de ellos ex miembros de logias masónicas en sus países de origen o en ciudades de previa residencia luego de la emigración. No fue ésta la primera logia masónica de Santa Fe, y de hecho también recibió a miembros de logias locales anteriores y contemporáneas que se habían disuelto o habían menguado en su actividad. Un estudio desglosado de los aproximadamente 400 ingresantes contabilizados en el período extenso que va de 1890 a 1921³² permite observar un perfil de los mismos: predominio de población extranjera sobre la argentina e impronta, por lo tanto, del proceso inmigratorio en su formación, siendo la primer mayoría extranjera los italianos, la segunda los franceses y la tercera los españoles; importancia numérica de ingresantes previamente iniciados en otras logias de su país de origen o en logias de la propia Argentina; alto promedio de edad (en el caso de los afiliados es de 37 años, muchos de ellos de entre 40 y 50 años, y en el de los iniciados es de apenas unos 3 o 4 años menos); predominio de segmentos de clases pequeño burguesa propietaria (comerciantes, contratistas, abogados, proveedores), pequeño burguesa asalariada “de cuello blanco” (periodistas, procuradores, empleados estatales de cierta jerarquía, tenedores de libros, contadores, profesores, dibujantes) y obrera urbana (fundamentalmente del ferrocarril, pero también ebanistas, relojeros, sastres, “constructores”). No es entonces una asociación donde sus miembros estén en el inicio de sus vidas adultas ni tramando las redes para su inserción laboral o actividad económica, sino que es muy probable que estuvieran ya ubicados en la estructura ocupacional o económica en general y que manejaran amplias redes sociales.

Es la presentación de candidatos para su ingreso por parte de miembros activos de la logia, lo que permite suponer relaciones sociales previas a la entrada a la institución. Con los datos disponibles hasta ahora se pueden reconocer algunas de esas redes sociales, de carácter provisorio aún. Una modalidad de vínculos tuvo que ver con el lugar de origen nacional compartido por los ingresantes; otra, con la afinidad ideológica que los haría participar de otros centros, partidos o instituciones políticas; también habría sido importante el compartir ámbitos de trabajo como los talleres madereros, el ferrocarril de Santa Fe, o el empleo dependiente en el comercio o el Estado provincial y nacional. A modo de ejemplo se puede citar el ingreso de Ángel Serafino, originario de Italia, librepensador, iniciado en la logia “Hija de Garibaldi” de Rafaela, quien tenía el grado 3° cuando solicitó su afiliación en la Logia Armonía en 1911. Era carpintero y trabajaba con un socio en una fábrica de muebles sucesora de “Seroscia & Rodelli”. Ernesto Rodelli, italiano y dueño de la

³¹ GLALAM, Reglamentos Generales, Cap.3, Art.14.

³² La cuantificación y comparación de datos personales de los ingresantes fue hecha en base a: 1- Cartas de socios de otras logias que piden incorporación a la Logia Armonía con reconocimiento de grado masónico, y de ex miembros de la Logia Armonía que solicitan su reincorporación. 2- Cartas del Consejo Supremo sobre el ascenso en grado masónico de socios. 3- Socios relevados en cartas que envían a autoridades de la Logia. 4- Solicitudes de admisión y propuestas de iniciación. 5- Certificados de buena vida para el ingreso de aspirantes. En total cubren el período 1890 a 1921, año en que se interrumpe un modo de registro del ingreso de socios y ordenamiento de sus papeles probatorios. El extravío de papeles y otros factores pueden condicionar la cifra mencionada de ingresantes, pudiendo modificarse a la luz de nueva documentación.

carpintería / fábrica de muebles en la que trabajaba Serafino, había ingresado a la Logia Armonía en 1900. Tal vez constituya éste uno de los casos más interesantes, al combinar el origen nacional con la ocupación y el ingreso a la logia. La carpintería es tan luego el trabajo paradigmático en el imaginario masón, y de su oficio derivan montones de palabras y símbolos así como jerarquías adoptados por éstos.³³ La presentación de aspirantes por parte de un miembro se formalizaba en la inscripción de ese sujeto en un formulario de la logia, pero obedecía a relaciones sociales dadas por un contacto previo.

2º- La “averiguación de antecedentes” a través de la estructura institucional

Luego de expuesta la admisión de un profano, dentro de la logia el venerable lee en voz alta la proposición sin nombrar al proponente, pregunta si algún miembro tiene objeciones ante ella, y si ésta fuera aprobada encarga en secreto la evaluación de las condiciones de “probidad, desempeño, facultades intelectuales y firmeza de principios” del aspirante a una comisión de “aplomadores”. Esta comisión de tres maestros masones realizan, previa entrevista, los informes (cada uno en particular), que son leídos posteriormente en la logia sin mencionar el nombre de los firmantes.³⁴ Anonimato y autoría de la opinión o del voto son dos aspectos que se manejan según la situación o tarea, quedando la segunda para aquellos actos en que los veedores de la decisión o procedimiento deban descartar intereses o vínculos personales conflictivos. Al mismo tiempo que nombra dicha comisión, el venerable comunica a la Gran Secretaría de la Gran Logia los nombres de los propuestos para que circulen por las logias activas del país a través del boletín oficial.

El o los maestros masones que presentaran al candidato, acercaban su ficha de inscripción o carta de solicitud de ingreso a la logia junto con una nota personal de recomendación del aspirante o más comúnmente (sobre todo después de unos pocos años de existencia de la logia, hacia 1895) con un formulario estándar que hacía de certificado de buena fe y confianza, dejando constancia de los “buenos, muy buenos o favorables” informes sobre el profano. Las cartas, siempre más extensas en su información y un poco menos estandarizadas que estos formularios, muestran cómo las referencias eran elaboradas en función del conocimiento que diera una relación previa en un espacio de trabajo³⁵ u otro ámbito de sociabilidad³⁶. En el caso de los miembros de otras logias que piden su afiliación a una nueva deben mostrar al menos uno de los documentos comprobantes llamados “plancha de retiro” o de “pase y quite”, o brindar testimonios de maestros masones afiliados a logias de la jurisdicción que conozcan y respondan por el solicitante³⁷. Las planchas aludidas son

³³ Hacen falta aún muchos datos de tipo biográfico para poder tener una más clara imagen de sus vínculos, pero los datos personales de los miembros de la logia Armonía vertidos en sus fichas de inscripción y cruzados en una tabla de datos permiten reconocer estas relaciones en varios ejemplos, algunos de los cuales pueden verse en: Tornay, María Laura, “El umbral de las asociaciones. Formas de ingreso y modelos asociativos en Santa Fe a fines del siglo XIX”. *II Congreso Regional de Historia e Historiografía*, Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL, Santa Fe, 3-4/5/2007.

³⁴ GLALAM, Reglamentos Generales, Cap.3, Art.15.

³⁵ Logia Armonía, Cartas de presentación de aspirantes, 16-5-1892: “Al Ilustre y Venerable Maestro de la Resp.: Log.: Armonía, Val.: de Sta. Fe: El abajo firmado, certifica sobre su fe Mas.:, conocer el prof.: Champion Gastón propuesto para ser iniciado a Nuest.: Ord.:, desde dos años, como empleado a la construcción de los ferrocarriles de la Provincia, en la cual ocupa un puesto de confianza, y que es digne de ser admitido entre nosotros. Sal.: frat.: Clement A.:, G.:18, miembro de la resp.: : Armonía, 16 de mayo de 1892.”

³⁶ Logia Armonía, Cartas de presentación de aspirantes, 10-8-1896: El aspirante Manuel García, español de Cádiz radicado en Colonia Helvecia a unos 50 km al Norte de la ciudad de Santa Fe, presenta como aval de su conducta y oficio una carta de comerciantes de San Javier, también localidad costera hacia el norte provincial, quienes certifican que García, “establecido con casa de comercio en esa localidad, ha observado una conducta intachable durante su permanencia en ese punto” y la firman A. Domínguez, José Azzarini y F.Ferrer.

³⁷ GLALAM, Estatuto, Título 4, Cap.1, Art.62.

verdaderos pasaportes de, en algunos casos, una finísima elaboración artística difícil de copiar o falsificar, diplomas de una pertenencia y una identidad que compite en fuerza (no políticamente) con la estatal nacional y que se vale de los criterios legales burocráticos de los Estados modernos para dar organización, legitimidad y prestigio a la estructura administrativa y sus sujetos.

Al recibir el venerable los tres informes de los aplomadores, si éstos resultaran todos adversos se comunican en ese estado a la logia, si se hallaran en contradicción nombra a otros aplomadores, y si fueran coincidentemente favorables propone a la logia el siguiente paso de la iniciación que es el primer escrutinio secreto.³⁸ En principio ninguna logia acepta a un profano que haya sido rechazado en otra sin informarse de las causas que provocaron aquel rechazo³⁹, medida que protege la estructura institucional en el nivel superior a la logia.

La aceptación del profano o Hermano concluye luego de un largo recorrido institucional que involucra a toda la estructura de la Logia y la Gran Logia, cuyas autoridades, después de hacer circular su nombre e indagar sobre su conducta en las distintas logias del país, aceptan o rechazan su ingreso y se lo comunican a la logia en cuestión, quien recién luego de ese trámite procedería, en caso de informe favorable, a las siguientes instancias preparatorias del ingreso que concluyen con la investidura del ingresante en el grado masónico de aprendiz. Las logias no pueden iniciar ni afiliarse miembros sin haber recibido previamente la autorización del Gran Maestro, que es quien preside la Gran Logia. Así es como la logia remite a la Gran Logia de Buenos Aires una síntesis de las solicitudes de ingreso dentro de los días siguientes en que se acuerde la proposición, y es ésta a través de su Gran Secretaría General la encargada de elaborar un cuadro con todos los nombres y datos personales de los aspirantes con el fin de hacerlo circular por las logias.⁴⁰ Los miembros de éstas están obligados a informar en breve todo conocimiento que tuvieran sobre dichos individuos. Igualmente y en el mismo término deben comunicar los rechazos, desistimientos y eliminaciones.⁴¹ La logia es quien admite o rechaza los candidatos que le son propuestos.⁴²

3º- La fotografía

Dentro de una asociación moderna como ésta, la fotografía constituyó un pilar del reconocimiento social como individuo y como miembro. El Hermano proponente acercaba a la cámara de maestros una foto del candidato aspirante a ingresar, como puede apreciarse en las numerosas cartas presentadas por ellos.⁴³ Su importancia, significado y posiblemente costo era tal que los socios que renunciaban a la logia solicitaban su devolución.⁴⁴

Señala Roland Barthes que hay en la fotografía elementos de connotación o significantes, partículas discontinuas, aislables, que pueden ser consideradas como signos, y que es el estilo lo que

³⁸ GLALAM, Reglamentos Generales, Cap.3, Art.18.

³⁹ GLALAM, Reglamentos Generales, Cap.3, Art.22.

⁴⁰ GLALAM, Estatuto, Título 3, Cap.2, Art.50. En la nota deben constar nombre, apellido, nacionalidad, profesión, edad, estado civil y domicilio de los candidatos.

⁴¹ Idem anterior.

⁴² GLALAM, Constitución, Cap.3, Art.21.

⁴³ Logia Armonía, Cartas de presentación de aspirantes, 30-7-1894: el Hno. Atanasio Páez presenta al profano Segundo A. Gómez aclarando al pie de la nota que “el retrato se presentará en la próxima ten.”; otra de 24-9-1894: el mismo Hno presenta a Lerio Álvarez, profano, y deja constancia de la deuda de la foto señalando al final de la carta “El retrato se enviará”; entre otros casos similares.

⁴⁴ Logia Armonía, Cartas de presentación de aspirantes, 11-4-1904: “Señor presidente de la Logia Armonía de Santa Fe. Estimado Señor, En esta respetable Logia existen documentos y fotografía de mi persona en la adjunta solicitud pidiendo ser admitido como socio. Hoy suplico se me devuelvan dichos documentos y fotografía por haber cambiado de idea. Saludo al Sr. Presidente y a todos sus consocios. Jaime Borrás. Santa Fe, 11 de abril de 1904.”

hace que la foto sea lenguaje.⁴⁵ La tarea semiológica incluye entonces la interrogación de la imagen fotográfica a fin de determinar qué es lo que en ella produce un efecto sobre el observador, qué es lo particular, lo propio, su esencia.

El álbum fotográfico de que dispone la logia Armonía es un álbum hecho por un Hermano (o varios) tiempo después de su fundación. Está especialmente inaugurado con una reproducción postal de la pintura conmemorativa de la jura de la Constitución Nacional de 1853 —ámbito deliberativo y republicano venerado por la cultura ilustrada de salón— y dos miembros de trayectoria pública en la ciudad: Angel Casanello y Agustín Denis, de incorporación tardía a la logia respecto de otros miembros. Lo siguen una cantidad de retratos en blanco y negro de hombres adultos: vestidos de traje, trajes oscuros, sobrios, el mejor de todos los que se disponen, algunos de ellos bastante lujosos, otros más comunes; cabellos engominados, bigotes abundantes y puntiagudos; rostros serios, comprimidos, ligeramente girados hacia un lado, forzados por el tiempo de espera que exige el instrumental del fotógrafo, compenetrados del lugar y nivel social del individuo; miradas perdidas en un horizonte trascendente, que escapan de lo cotidiano y muestran la profundidad reflexiva del sujeto representado, quien parece hundirse en la problemática de la esencia humana; cuerpos que son medios-cuerpos o bustos, que en su mayoría omiten las piernas, esas partes del cuerpo tan “pedestres” y por tanto comunes a todos los mortales⁴⁶; cuerpos en escenarios armados por el fotógrafo, con telas de fondo, barandas de escaleras o columnas truncas, pero en la mayoría de los casos difusos respecto de la centralidad de la figura humana. Como dice Barthes, la fotografía es un bien restringido, destinado a hacer alarde de un nivel financiero y social.⁴⁷ La seriedad, profundidad, virilidad son los elementos que en ella movilizan al espectador; constituyen el *punctum*, una especie de sutil más-allá-del-campo, el sentido que la imagen lanza más allá de lo que ella misma muestra.⁴⁸ Asimismo explica Freund que los modos de expresión artísticos se corresponden con el carácter político, la estructura social, las maneras de pensar y los gustos de la época; nace de sus exigencias y tradiciones, reflejándolas a su vez.⁴⁹ Sostiene la autora que la fotografía “es el típico medio de expresión de una sociedad establecida sobre la civilización tecnológica, consciente de los objetivos que se asigna, de mentalidad racionalista y basada en una jerarquía de profesiones. Al mismo tiempo se ha vuelto para dicha sociedad un instrumento de primer orden. Su poder de reproducir exactamente una realidad externa —poder inherente a su

⁴⁵ Barthes, Roland. *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, Paidós Comunicación, Barcelona, 3ª edición, 1994 (1ª edición 1980), p.20.

⁴⁶ Dice Barthes al respecto: “Es posible que caminar sea mitológicamente el gesto más trivial y por lo tanto el más humano. Todo ensueño, toda imagen ideal, toda promoción social, suprime en primer lugar las piernas, ya sea a través del retrato o del automóvil”, y “Pregonan su virilidad mediante un atributo ciudadano: una pipa, un perro, anteojos, una chimenea con repisa”, en Roland Barthes, *Mitologías*, op.cit., p.26.

⁴⁷ Barthes, Roland, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, op.cit., p.43-44.

⁴⁸ Barthes, Roland, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, op.cit., p.105 y 109.

⁴⁹ Freund, Gisèle. *La fotografía como documento social*, Editorial Gustavo Gili SA, Barcelona, 1993 (1ª edición París, 1974), p.7.

técnica- le presta un carácter documental y la presenta como el procedimiento para reproducir más fiel y más imparcial de la vida social. Por eso, más que cualquier otro medio, la fotografía posee la aptitud de expresar los deseos y las necesidades de las capas sociales dominantes, y de interpretar a su manera los acontecimientos de la vida social.”⁵⁰ Con ella, el deseo de igualdad y el deseo de representación de las diversas capas de la burguesía, desde los funcionarios del Estado hasta los modestos empleados, se veían satisfechos al mismo tiempo.⁵¹

En ese álbum las rarezas son pocas, pero aparecen. Dos o tres retratos de un perfecto perfil, un miembro destacado de la logia sentado con el respaldo de la silla adelante y las piernas abiertas hacia los costados, un Hermano de rasgos marcadamente negros. Este último constituye una excepción entre hombres de rasgos blancos, una presencia en principio inusual en asociaciones de carácter liberal y composición social pequeño burguesa que en general excluyen a esos sectores sociales hasta no mucho tiempo antes llamados “castas” (indios, negros, mestizos).⁵²

En todos los casos, las fotos cruzan al menos dos de los imaginarios planteados por el citado autor: aquel que representa lo que el sujeto en cuestión cree ser y aquel que representa lo que ese sujeto quisiera que otros crean; en otras palabras, el lugar del *spectator* (los que miran) y del *spectrum* (el referente, el sujeto mirado).⁵³ La fotografía es un elemento constitutivo de la iniciación masónica, tanto para el sujeto que ingresa en ella como para la logia que de esa manera asienta, garantiza, eterniza su composición social y su existencia. Es, para quien la requiere y la extiende, un diploma, un acto solemne, un rito de iniciación. Al respecto Barthes sostiene que la fotografía adquiere valor con la desaparición irreversible del referente, la muerte del sujeto fotografiado que con ella se conserva eternamente. Por eso es *spectrum*: el retorno de lo muerto. La esencia de la fotografía es precisamente esa obstinación del referente en estar siempre ahí. La fotografía es de este modo la momificación del referente, que adquiere intensidad con esa permanencia.⁵⁴

Más aún, la fotografía parece haberse propagado de la mano de los masones, entre cuyos miembros estaban algunos reconocidos fotógrafos que en estos ámbitos explotaron el segmento más redituable del negocio, la retratística. Sus locales se convirtieron incluso en punto de cita para las comunidades masónicas de la región, que acudían a las sesiones iconográficas para perpetuarse exhibiendo en el cuerpo sus insignias.⁵⁵ En el espacio público de la ciudad, también sus funciones consistieron en consagrar un acto social de otra naturaleza: aquellos que tenían lugar en el espacio abierto de la plaza, la escuela o la calle, tendientes a la definición de la *esfera pública*.⁵⁶

4º- El cuestionario

A su vez, los mecanismos de selección e integración de miembros adquieren un carácter más rígido a través de una especie de exámenes de admisión basados en la concordancia con principios

⁵⁰ Freund, Gisèle. *La fotografía como documento social*, op.cit., p.8.

⁵¹ Freund, Gisèle. *La fotografía como documento social*, op.cit., p.58.

⁵² Su presencia será analizada en otro trabajo específico.

⁵³ Barthes, Roland, *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, op.cit., p.45.

⁵⁴ Barthes, Roland. *La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía*, op.cit., p.23, 24, 38-40.

⁵⁵ Abel Alexander, *Fotógrafos masones del siglo XIX*, en Revista *Todo es Historia*, N° 405, abril de 2001, y en <http://www.geocities.com/abelalexander/masones.htm>.

⁵⁶ Mediante una carta a la Logia Armonía fechada en 11-11-1898, el fotógrafo José Lotti ofrece (en una hoja impresa y por lo tanto seguramente enviada a muchas asociaciones) “una copia de la ‘Vista General de la ceremonia de la colocación de la piedra fundamental del monumento a Garibaldi en Buenos Aires’, única que el tiempo permitió sacar en ese momento... para los socios que quisieran tener este recuerdo.” El monumento, que constituyó en su momento un motivo de enfrentamientos ideológicos de las asociaciones liberales y socialistas con sectores de la iglesia católica y otros grupos conservadores, se convirtió en un elemento significativo de por sí, aglutinante y diferenciador de grupos e identidades, una ‘marca’ en el espacio público, y por tanto fue valorada su fotografía. Los comités garibaldinos promotores del monumento y festejo del centenario funcionaron activamente entre 1904-1907.

básicos del pensamiento liberal y en una declaración sobre los rasgos de la actuación personal. Una vez aceptado su ingreso a la logia, previo pago de los derechos de ingreso, el futuro iniciado era (y es) llevado el día de la iniciación a un cubículo o pequeña sala del edificio llamado “Cámara de Reflexiones” donde ante elementos de la simbología masónica relacionados con la vida y con la muerte (una calavera y huesos, la vela como única luz, pan, sal y algunas inscripciones que tienen que ver con el orden ético que debe tener el masón) debía permanecer y contestar ciertas preguntas sobre su moral y deberes sociales. Esa Cámara debía tener el aspecto de una catacumba (fría, húmeda y oscura), aunque con variaciones de acuerdo al rito adoptado, ya que introduce al aspirante a lo que vendrá luego, la iniciación, es decir, morir para el mundo profano y nacer en el masónico. Sus inscripciones versan: “Si una vana curiosidad te conduce aquí, márchate” o “Naciste para morir”.⁵⁷ En esa cámara permanece algún tiempo para inducirlo a que reflexione sobre el paso que va a dar porque la condición de ser reconocido como masón es, para sus pares, de por vida (en tanto no sea “radiado” de la Orden, es decir, privado de sus derechos masónicos). Según el Reglamento de la Gran Logia forma parte de las obligaciones de los afiliados instruirse en principios, doctrinas y prácticas de la francmasonería para poder desempeñar los cargos que les fueran confiados, además de cumplir las normas masónicas del hermetismo iniciático.⁵⁸ Se trata de la difusión y defensa de la cultura letrada y, aunque nada se diga de ello en los requisitos de admisión, la exigencia del dominio de la escritura como elemento constitutivo de la suficiencia intelectual de los candidatos.

En la “Cámara de Reflexiones” al candidato se le pone delante un “papel” con preguntas que tendrá que responder antes de la iniciación propiamente dicha. Son dos los documentos que deben completar los ingresantes: el “Testamento de Neófitos” y el “Compromiso de Alianza”, instancias distintas que se dan en momentos diferentes. El “Testamento” se llama así ya que es lo último que hará el aspirante antes de su muerte profana. Es leído en la reunión de la logia previo a dar ingreso al candidato a la ceremonia de iniciación y mientras permanece en la cámara de reflexiones, y queda aprobado por los presentes en ese momento en la logia. El “Compromiso” es otro escrito contestado por el ingresante que se lee antes de finalizar la ceremonia en la que va a asumir como masón. Si el candidato está de acuerdo en cumplirlo, se procede a seguir la ceremonia y al final de la misma se le hace jurar el cumplimiento del mismo.

El “Testamento de Neófitos” es algo así como una declaración de valores de quienes son admitidos y convertidos en la colectividad, que contiene las preguntas: “¿Qué debe el hombre a Dios? ¿Qué debe el hombre a sí mismo? ¿Qué debe el hombre a sus semejantes? ¿Dais de vivir a un pobre en un día? Designad la cantidad. Haced vuestro testamento y firmadlo.”⁵⁹ Estas inquisiciones pretenden indagar sobre los valores y creencias de tipo moral y religioso que poseen los aspirantes. Sus respuestas, en general breves, parecen distar bastante de la espontaneidad de quien no ha tenido

⁵⁷ Frau Abrines, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, op.cit., pp.524.

⁵⁸ GLALAM, Estatuto, Título 4, Cap.2, Art.65.

⁵⁹ Logia Armonía, Testamentos de Neófitos, 1890-1901. Los fragmentos que aquí se exponen o la interpretación de los mismos corresponden a 103 testamentos encontrados de manera salteada entre los años citados.

previamente consejos o adoctrinamiento. Se repiten en sus respuestas expresiones como “respeto, admiración, obediencia, la propia existencia” para la primer pregunta, y “honor, perfeccionamiento, amor, respeto, trabajo, franqueza, amistad, amabilidad, ayuda, fraternidad” en las dos siguientes. Nuevamente aquí hay excepciones que dan cuenta de posturas en alguna medida agnósticas, como quienes a la pregunta “¿Qué le debe el hombre a Dios?” responden “no sé” (el sujeto en cuestión se había declarado protestante al completar su ficha de inscripción) o “nada”, de criterios racionalistas, presente en quienes contestan “obediencia consciente a los mandatos que impone por medio de la razón” o “después del acto natural de los que me engendraron, debo a Dios la existencia”, y de posiciones universalistas, como quien ante la misma pregunta responde “a la materia que representa mi dios –los dos siguen los conceptos diferentes infinitos y eternos- pienso que el hombre debe admiración y adoración”. Está presente en estas preguntas la idea de un hombre como ser social, con responsabilidades hacia otros hombres –los “semejantes” y los *otros* que son los “pobres”-, que no ha renunciado a las creencias religiosas por más que participe de colectivos laicistas, y que se define como individuo responsable de sí mismo y reflexivo sobre sí. No contiene este cuestionario preguntas de parentesco, una demostración pública hacia los ingresantes del peso que tienen sus conductas y valores en sí, sin mediación o peso de antecedentes familiares o grupos de interés.

Las dos últimas preguntas del Testamento de Neófitos se vinculan con la solvencia económica que es un aspecto importante entre las exigencias hacia los afiliados ya que la cuota societaria es en ésta (y otras asociaciones del tipo) un elemento otorgador de la condición de miembro, del derecho a la participación en las discusiones y del ascenso en grados masónicos, siendo una obligación el pago de la cuota y un derecho la contribución extra para el Tesoro de Beneficencia, pudiendo ser separados aquellos que no la paguen durante más de seis meses.⁶⁰ La benevolencia hacia “los pobres”, apoyada en los valores de la filantropía y generosidad enarbolados por los masones, es considerada un deber social individual y colectivo de sus miembros y deriva en una actividad que entra en competencia con otras instituciones benéficas o caritativas de signo ideológico diferente. El mismo condicionante que pregunta por la cantidad de donativo dado, conduce la respuesta anterior sobre si se da o no “de vivir a un pobre durante un día”. El no-uso de la palabra limosna puede obedecer a un acto intencional de distanciamiento de una actividad, también hecha con un sesgo caritativo, dominada por las instituciones religiosas y laicas católicas. Del mismo modo, el breve testamento final que se solicita al aspirante da cuenta de las creencias relativas a la muerte y las disposiciones sobre los bienes patrimoniales. La envergadura de un acto donde se fijan los propios valores y concepciones sobre la relación del hombre con dios y con otros hombres, así como el destino de su cuerpo y sus bienes, no puede ser otra cosa que inmensa.

El otro documento que deben completar los ingresantes es el “Compromiso de Alianza” que sirve a la vez que para indagar en sus concepciones, para fijar en él el camino de su próximo actuar y los principios y fines que guían el trabajo de la institución. Las consignas son más reflexivas, motivo por el cual posiblemente se deje más espacio en blanco para responder, aunque no siempre sea éste aprovechado en las respuestas. Preguntan por: 1º) El Gran Arquitecto del Universo ¿es una esencia, una virtualidad, es la vida?; 2º) ¿Reconocéis derechos y deberes fundamentales para el ser humano respecto de la conservación y perfeccionamiento de su vida personal; y en consecuencia reconocéis que su felicidad posible obedece necesariamente a esas condiciones causales?; 3º) ¿El hombre es parte del mecanismo social, y con tal posee derechos y le incumben deberes respecto de la comunidad?; 4º) ¿Es necesario dar una educación científica e integral a la mujer, especializándola en las dos funciones de institutriz y de madre?; 5º) ¿Lo creéis así? ¿Y os dais cuenta de las responsabilidades que pesan sobre el hombre respecto de la situación inferior que la mujer ocupa en el engranaje social, en el que es sin embargo uno de sus más poderosos dínamos?⁶¹ Tal vez lo

⁶⁰ ECSLA, 1897, Art.6 inc.b.2 y Art.7. Inclusive, ya como miembro de la logia, hay categorías de socios que afectan de manera directa a la contribución económica (y viceversa) pudiendo ser éstos activos cotizantes, libres y honorarios. GLALAM, Reglamentos Generales, Cap.10, Art.48-54.

⁶¹ Logia Armonía, Compromisos de Alianza, 1905-1912 y 1919-1920. Los fragmentos citados o la interpretación de los mismos corresponden a 54 piezas de este tipo encontrados de manera salteada entre los años citados, dejando la duda de su práctica habitual u ocasional.

confuso de la primer pregunta no despierte en los neófitos –en tránsito de aprendices- a arriesgar respuestas unívocas, reconociendo en la generalidad de los casos dos o tres de las opciones dadas. La segunda y tercera son rotundamente aceptadas, casi sin mayores comentarios, siendo que se trata el “Compromiso” de algo así como un juramento de principios. Las últimas dos preguntas son definitivamente más provocadoras pese a la moderación de su contenido (al menos en la número 4), tan luego en ingresantes a una institución de composición exclusivamente masculina. Las respuestas en estos casos son diversas, incluyendo aprobaciones completas y otras con resguardos; asumiendo el deber de protección de los varones hacia la esposa e hijos “como juez que es de ellos” o reconociendo la tarea que ella cumple más allá del “buen o malo compañero” que le toque; eludiendo la respuesta al relativizar el tema o al insinuar que cualquier educación que tenga no debe hacerle olvidar “sus deberes domésticos o de madre”. El progresismo de los integrantes de la logia no siempre alcanza las expectativas de la institución. Tal vez sea una coincidencia, pero los documentos de este tipo hallados corresponden a un período posterior a la formación de la logia, cuando comienzan a organizarse en la ciudad centros de librepensadores y de agrupaciones feministas que promueven conferencias y actividades defensoras de los derechos e igualdad de la mujer, hacia 1905-1907, y con la activación de la movilización social hacia 1818-19.⁶²

Estas preguntas están ligadas a los fines sociales de la logia masónica, pensados para el accionar “en el siglo”, es decir, en la vida de la comunidad local, que expresa como metas difundir entre sus asociados la educación e instrucción civil y moral, practicar la caridad y el socorro mutuo entre ellos, velar por la libertad civil y de conciencia y por el perfeccionamiento de la humanidad⁶³, -expectativas, al menos, de los sectores más liberales de la institución- y que adquiere en su forma histórica una práctica interasociativa intensa atravesada por los debates ideológicos de la época.

5º- La votación

Según los estatutos de la logia, transcurrido un mes de la presentación y habiendo realizado el paso de las averiguaciones y exámenes, en la primer reunión ordinaria de la sociedad se vota la admisión o no del propuesto mediante el uso de bolillas blancas y negras (las bolillas blancas aprueban y las negras aplazan), siendo rechazado definitivamente si obtuviera más de dos bolillas negras.⁶⁴ Si resultara favorable el primer escrutinio se efectúa el segundo, y si éste resultara también favorable se procede al tercero; los tres escrutinios se realizan en tres tenidas diferentes.⁶⁵ En los escrutinios, todos los hermanos presentes en la logia, aún cuando no pertenecieran al Consejo, están obligados a votar. En el caso de los miembros de otras logias que pidieran su afiliación a ésta, habiendo mostrado su “plancha de pase y quite”, se practican dichos escrutinios en la cámara que corresponda según el grado del candidato.⁶⁶ Si el resultado de la votación diera al proponente una o dos bolillas negras, los hermanos que las hubieran depositado deben manifestar al venerable, fuera

⁶² Se constituyen por entonces el Comité Pro Colegio Nacional en 1904, el Centro El Libre Pensamiento de Santa Fe en 1906 –que organiza ese año la visita de la “eximia escritora y oradora Sra. Belén Zárraga de Ferrero, directora del Semanario liberal ‘Conciencia Libre’ de Málaga”, el Comité para la fundación de una Escuela Laica en 1907 y el Centro Liberal de Colonia Pilar (provincia de Santa Fe) ya en 1900. El segundo conjunto de “Compromisos” coincide también con un momento político convulsionado: la logia participa de la formación del Centro de Estudiantes de Derecho en 1818 y la Federación Universitaria de Santa Fe (existente como “Unión Universitaria” al menos desde 1900) y el Comité Popular Pro Reforma de la Constitución en diciembre de 1920, entre otros. Logia Armonía, Cartas de Asociaciones, Centros y Comités, 1895-1921.

⁶³ ECSLA, 1897, Art.2.

⁶⁴ ECSLA, Estatuto, Art.5.

⁶⁵ GLALAM, Reglamentos Generales, Cap.3, Art.19.

⁶⁶ GLALAM, Reglamentos Generales, Cap.4, Art.26 y 27.

de la logia y en reserva, las causales de su proceder, sin que esos miembros pudieran ser nombrados como nuevos aplomadores para el caso.⁶⁷ Resultando favorables los escrutinios, el profano debe asistir a la tenida en que se lleva a cabo su ceremonia de iniciación.

Tal como en los sistemas políticos modernos, la integración de un miembro en la estructura de la asociación, así como el conflicto por la sucesión del poder en la estructura de autoridad, se resuelve por procedimientos electorales con una alta formalidad ya que el paso se considera de trascendencia para la institución y afecta a los intereses vitales de la misma.

6º- La ceremonia de iniciación en el templo

Los masones sostienen que las enseñanzas de los ritos de iniciación tienen por objetivo unir a los hombres por secreto y por juramento a un principio fijo e inmutable. Los ritos no son para los iniciados un sin-sentido, sino que pretenden transformar lo que de profano tienen esos sujetos, estableciendo un fuerte lazo de fraternidad sobre una homogeneidad de lenguaje.

Los rituales de iniciación de los profanos tienen lugar en el templo de la logia, que es imagen representativa del universo: una habitación cuadrada o rectangular con orientación Este-Oeste, con bóveda azul de sol destellante en el extremo del naciente y estrellada en el extremo del poniente, sostenida por doce columnas corintias representativas de los doce meses del año (a imitación del templo de Salomón). Las columnas blancas resaltan sobre el fondo rojo carmesí de las paredes. Todo es simbólico en el templo, es decir, discurso: los cuatro elementos, los puntos cardinales, la bóveda celeste con sus constelaciones, el sol, la luna, los signos zodiacales y todos los objetos de su interior. El friso que corona las columnas, llamado zodíaco, representa encima de ellas a cada uno de los doce signos o a la lira de Apolo, emblema de la melodía que mueve los cuerpos celestes. Circuyendo el recinto, a lo largo del friso y sobre las columnas, corre un grueso cordón formado por eslabones con forma de un ocho en posición horizontal anudados (∞), imagen del infinito. Al Oriente se levanta un estrado o plataforma elevado sobre una gradería de tres escalones y cuyo frente o pretil está formado por una balaustrada (serie de columnas pequeñas que forman las barandillas de balcones o tarimas). En la parte central de esta plataforma se levanta sobre dos gradas otro estrado de menores dimensiones en que está el sitio del Venerable Maestro (presidente). En el fondo del Oriente se destaca una estrella con un delta o triángulo, emblema de la fuerza generadora de la naturaleza, de la perfección divina y de la armonía que reina entre todos los cuerpos, y a sus lados en lo alto se exponen las imágenes de las dos grandes lumbreras del universo, el sol y la luna en cuarto creciente, éste a la derecha y aquella a la izquierda del Venerable. Debajo de la estrella, un gigante ojo abierto contempla y guía la habitación. Frente al “trono” hay un pedestal llamado “altar de los juramentos” donde proceden a ello quienes se inician en grado de aprendiz y otros miembros en diversas actuaciones, sobre el que se apoya la Constitución Argentina, la Biblia, la escuadra y el compás en 45° entrelazados. Otros escritorios se ubican a los lados del venerable para distintos funcionarios. A la izquierda del presidente está el estandarte de la logia, que se saca en procesión en los actos cívicos en que ésta participa, y alrededor del hemiciclo se colocan los asientos para los hermanos que tuvieran derecho a ocuparlos o para aquellos a quienes se quisiera distinguir. Sobre los laterales Norte y Sur se ubican los demás bufetes y sillas de los dignatarios y miembros, correspondiendo los del Norte a los aprendices y los del Sur (o Mediodía) a los maestros y compañeros. Dos piedras están ubicadas a los lados de las dos columnas que hay en la entrada, una cuasi cúbica áspera o en bruto, símbolo del estado en que entra el aprendiz a la logia, y otra cúbica pulida que representa al hombre forjado por la masonería y que ha roto las cadenas del

⁶⁷ GLALAM, Reglamentos Generales, Cap.3, Art.23. Hay variación en la cantidad de bolillas negras según las épocas.

“fanatismo, ignorancia, superstición, envidia, intolerancia, ambición”. El mosaico del piso también tiene una simbología: distinguiéndose del uso tradicional que establece cuadrados blancos y negros, en la logia Armonía es de tres colores, blanco, negro y gris, mostrando las diferencias y matices ideológicas posibles.⁶⁸ La escuadra y el compás, la plomada y el nivel, y multitud de joyas provenientes de la albañilería muestran el peso simbólico de la construcción que la masonería simbólica toma de la que fue su antecesora medieval, la masonería operativa de los constructores de catedrales. Ellos adornan de manera específica a cada una de las Dignidades y Oficiales de la logia.

En el templo, la disposición de los elementos responde a la organización de grados, funciones y jerarquías masónicas. Formando un triángulo con el altar del Venerable ubicado en el extremo del Oriente, en el Occidente una columna tiene a su derecha la piedra pulida y el altar del Primer Vigilante (primer vicepresidente) después del cual continúan los asientos de los compañeros y maestros; y la otra columna tiene a su izquierda la piedra bruta y el altar del Segundo Vigilante (segundo vicepresidente) después del cual continúan los asientos de los aprendices. Sus significados son enseñados al aprendiz en el taller masónico del 1º grado de la logia, donde se le transmite el “espíritu masónico” y el compañerismo pretendido.

La reunión de miembros de la logia que dará lugar a la ceremonia de iniciación debe hacer la “apertura de los trabajos” en una forma ritual, asegurándose de estar el templo a cubierto de profanos, golpeando los malletes (bastones de madera) y piedra triangular el venerable y los vigilantes, repasando los temas de la tenida anterior, concediendo la palabra para su acuerdo o desacuerdo y luego aprobándola mediante la firma del libro de actas por parte de algunas autoridades (venerable, orador y secretario).⁶⁹ Luego de abrir los trabajos, el maestro de ceremonias hace circular el “saco de proposiciones” por todos los hermanos presentes en la logia, que tienen el deber de meter la mano derecha cerrada en el saco y sacarla abierta, aunque no tengan que depositar “plancha” alguna. Recogidas en el saco, las vuelca en el altar del venerable quien discrimina las propias para esa tenida y las que deban tratarse en su cámara respectiva. Leídas una a una, el venerable abre la discusión para resolver sobre ellas y después se hace la votación. Luego se pasa al escrutinio secreto para la admisión de profanos o de hermanos que hubieran de afiliarse o regularizarse, haciéndose circular la urna con las bolillas blancas y negras.⁷⁰

El día de la iniciación, el propuesto es conducido al local de la logia por el proponente, quien le venda los ojos y priva de la luz antes de entrar, lo entrega a otro hermano llamado “Experto” o “Preparador” que lo conduce a la Cámara de Reflexiones, extrae del mismo los metales que pudiera traer (interpretado como el despojo de todo lo que signifique vanidad), hace leer las inscripciones presentes en la cámara y solicita respuesta a las preguntas dejadas en el papel dejado sobre la mesa, conocido como el “Testamento de Neófitos”, una vez que –en soledad- quite la venda de sus ojos. Ese testamento es leído en la reunión de la logia previo a dar ingreso al candidato que permanece en la cámara. Aceptadas sus respuestas, es buscado por el “Experto”, trasladado al templo y sentado en un banquillo en el centro.⁷¹

Ante un comité es sometido a un interrogatorio sobre su deseo no influenciado por otro de iniciarse en la masonería, su honestidad y falta de curiosidad, sus reflexiones hechas en la cámara en que ha estado, mientras se le oprime el lado izquierdo de su pecho con la punta de una espada y continúa vendado. El paso siguiente está constituido por tres “viajes” del ingresante dentro del templo conducido por el “Experto”, pasando por los altares de los vigilantes y el venerable mientras suenan ruidos de espadas golpeando. El primer viaje hacia el altar del Segundo Vigilante, lleno de ruidos y obstáculos, significa las pasiones humanas, las guerras, traiciones y desgracias que alteran la paz de los hombres, y las luchas enérgicas que deben realizarse para dominar las malas pasiones, en especial el fanatismo. El segundo viaje hacia el altar del Primer Vigilante, con menos obstáculos que el anterior, representa los logros que se consiguen cuando se es constante y la tarea de la

⁶⁸ Descripción en base a la organización del templo de la Logia Armonía y el manual de Lorenzo Frau Abrines, *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, op.cit., pp.521-526.

⁶⁹ Frau Abrines, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, op.cit., pp.527-528.

⁷⁰ Frau Abrines, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, op.cit., pp.529-530.

⁷¹ Frau Abrines, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, op.cit., pp.530-532.

perfectibilidad humana; incluye además una purificación con agua. El tercer viaje lo conduce del Occidente al Oriente del templo y lo deja junto a la balaustrada, de cara al venerable; en este caso simboliza el triunfo de la perseverancia sobre la dificultad y de la luz sobre la oscuridad. El sujeto debe luego beber un líquido amargo que representa los sinsabores que pueda tener el deber masónico y otro dulce que significa el compañerismo y apoyo de sus hermanos en esos momentos.⁷²

Se da lectura al “Compromiso de Alianza” que va a asumir como masón, y si está de acuerdo con el mismo continúa la ceremonia para que al final de la misma jure cumplirlo. El ingresante hace finalmente un juramento, leído por el venerable, en el que promete estar allí por su libre y espontánea voluntad, no revelar jamás los misterios de la francmasonería, ayudar a sus hermanos, defender la institución y obedecer los estatutos, reglamentos y constitución de la Gran Logia y de la logia particular con su vida. El acto concluye cuando el venerable pregunta qué piden los presentes para el profano y todos junto a él responden “la luz”. Recién entonces el Experto quita la venda de los ojos del profano, se cruzan tres espadas sobre la cabeza del neófito y se solicita de él la ratificación de la promesa, momento en el cual es consagrado aprendiz masón. El venerable lo abraza tres veces y le indica observar las luces emblemáticas de la francmasonería: el estatuto, la escuadra, el compás; le dan los signos secretos, apretones de manos y contraseñas del primer grado y entregan un delantal blanco llamado mandil, de piel curtida de cordero representativo del trabajo, de la inocencia y de su estado primitivo, bordado con los adornos que corresponden a su grado. Devuelven sus metales para que contribuya con ellos secretamente en el saco de beneficencia en su oportuno momento y lo instan a estudiar los principios masónicos, tarea que a su vez hará presenciando otras iniciaciones. El ingresante es proclamado hermano por todos los presentes. La sesión termina con un discurso del Orador y la circulación del saco de beneficencia, luego de la cual se clausuran los trabajos de la logia en esa tenida de iniciación.⁷³ El orden de intervención oral está estrictamente fijado y pautadas también las oraciones, expresiones y gestos que conciernen a cada uno de los involucrados. A los efectos del registro, se toma nota de la iniciación en el Libro de Actas del 1º grado masónico encabezando el acto con la invocación al Gran Arquitecto del Universo, como es de costumbre en toda su documentación.

3. Algunas conclusiones tentativas sobre la Masonería como institución iniciática

Como se planteó al inicio del trabajo, la presencia de ritos y mitos masónicos en sociedades desacralizadas como la moderna plantea la pregunta de para qué sirven y qué producen, es decir, cuál es su eficacia simbólica. Las respuestas a tales interrogantes pasan por los lenguajes, vínculos sociales, identidades e instituciones que ellos reproducen.

El ritual masónico constituye una acción simbólica institucionalizada y repetitiva, un modo de expresión para penetrar en el mundo extra-empírico que, como se ha podido ver, da cuenta del status de los ejecutantes. La iniciación masónica es una ceremonia compleja, un rito conmemorativo que recrea una atmósfera sagrada mediante la representación de estados de perfeccionamiento humano. Según lo plantean sus tratadistas, los masones trabajan en la construcción de un templo moral, consagrado a la virtud y la ciencia, y el trabajo del aprendiz consiste en pulir la piedra bruta, lo que significa simbólicamente tratar de dominar sus pasiones y perfeccionar su espíritu, quitando, con el auxilio del cincel y el mazo, que representan la razón y la tolerancia, todas las asperezas que originan los vicios de la sociedad profana. La logia representa el universo, por ello caben en ella todos los hombres, y por ello se observa en su bóveda la imagen de un cielo estrellado. Las granadas entreabiertas de los capiteles de las columnas representan el contacto que debe existir entre todos los masones del universo, y su unión está simbolizada en la cuerda de nudos que rodea la cornisa del templo. El piso de mosaicos representa la fusión de los hombres y las razas en la hermandad de la logia, la unidad de la especie humana. Las luces del taller representan a la sabiduría, la fuerza y la belleza, encarnadas a su vez por el venerable y los dos vigilantes. La escuadra es el símbolo de la rectitud masónica; el compás lo es de la solidaridad perfecta ejercida

⁷² Frau Abrines, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, op.cit., pp.532-535.

⁷³ Frau Abrines, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, op.cit., pp.535-537.

desde un centro equidistante; el nivel es símbolo de la igualdad; el malleto lo es de la autoridad que lo guía. El camino que hace el aprendiz desde el Occidente hacia el Oriente del templo simboliza el camino desde la oscuridad hacia la luz y hacia el lugar del planeta de donde la tradición masónica reconoce el origen de la sabiduría y la civilización.⁷⁴

La iniciación del neófito en la masonería significa para él y sus pares el nacimiento a una nueva vida que supera la condición anterior de profano, de aquel que en el mundo no ha conocido la luz de la razón. La iniciación masónica es un rito de paso entre situaciones o estadios de la vida, en cuya preparación se pueden reconocer las tres fases rituales identificadas por Van Gennep: la separación o pérdida por parte de la persona de su estatus anterior (identificada con el encierro del neófito para la reflexión en la cámara penumbrosa), la marginalidad o periodo de transición ritual y suspensión del contacto social habitual (representada en los interrogatorios, declaraciones, testamento y viajes que hace el profano dentro del templo guiado por su preparador o “experto”) y la reincorporación o readmisión en la sociedad con el nuevo estatus adquirido (realizada con la proclamación por parte del venerable de la condición de aprendiz masón y el reconocimiento de los demás miembros presentes).⁷⁵ La iniciación masónica es un ritual altamente estructurado donde el aspirante, que se presenta como un individuo desconectado de relaciones familiares o sociales influyentes, “muere a lo viejo”, retorna al caos, y accede finalmente a las fuentes de significado y símbolos de la nueva cultura en la que participa debido a su nueva condición, emergiendo renovado como sujeto y conocedor de una nueva mitología, al decir de los autores tratados. El rito iniciático es un vínculo asentado en la idea de igualdad y libertad, y como todo mito moderno es voluntario y revocable. La eficacia simbólica garantiza la armonía entre mito y operaciones materiales.

De todos modos, es también reconocible la existencia de pertenencias, solidaridades y lazos de dependencia personales *previos* entre miembros activos de la logia e ingresantes que se convierten en aprendices, dadas por el hecho de compartir entre muchos de ellos un origen nacional, una ideología o pertenencia política, un espacio de trabajo. Si la iniciación tiene tanto de relación social como la participación cuando se es miembro activo de ella, surge el interrogante de la finalidad de semejante formalismo ritual. La eficacia del mito en torno al ritual de iniciación puede entenderse por la fuerza de aquello que crea: un vínculo de hermandad, artificial en tanto no sanguíneo pero no por ello menos significativo, y por lo tanto un vínculo de pertenencia que trasciende los lazos entre individuos concretos y escasos, y construyen un tipo societal ideal en el seno de una sociedad moderna con grandes fracturas y falta de integración. Lo que produce es el mito de una comunidad altamente integrada mediante relaciones contractuales, con vínculos fraternales entre sus miembros, no tradicional sino basada “en la autoridad del argumento y la razón”, sin que ello signifique falta de jerarquía y de relaciones de autoridad, y que objetivando vínculos sobrelleva los conflictos generados en su acción social histórica.

En este sentido puede apreciarse el modo en que los símbolos objetivizan roles y les dan una realidad que se separa de las personalidades individuales de sus detentadores. Como sostiene Abner Cohen, los hombres son instruidos en sus roles, instalados en ellos, y ayudados a desempeñar sus deberes en el curso de una serie de actividades simbólicas estilizadas. Al objetivar relaciones y roles, los símbolos ayudan a diferenciarlos, función particularmente importante en las relaciones múltiples.⁷⁶ La estabilidad y continuidad de la institución se hacen posibles gracias a un sistema complejo de simbolismo que le otorga legitimidad al representarla finalmente como una parte natural del orden universal. Gracias a la “mistificación” que crea, el simbolismo hace posible que el orden social sobreviva a los procesos de destrucción causados en su interior por valores y principios

⁷⁴ Frau Abrines, Lorenzo. *Diccionario enciclopédico de la Masonería*, op.cit., pp.538-539.

⁷⁵ Carozzi, Maya y Magrassi. “Conceptos de Antropología Social”, op.cit., p.175.

⁷⁶ Cohen, Abner. “Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, op.cit., p.62, donde cita a Gluckman, *Essays on the ritual of social relations*, 1962.

conflictivos. Ello ocurre ya que la “mistificación” del simbolismo crea comunicación entre enemigos potenciales y resuelve temporalmente la tendencia a la segmentación de toda lucha por el poder. Así es como ritual y ceremonial no sólo expresan cohesión e imprimen en los individuos el valor de la asociación, sino que ponen en evidencia los conflictos reales de las normas sociales y la capacidad de unidad pese a ellos.⁷⁷ En este sentido puede entenderse el mito como lenguaje, mensaje o modo de significación, ya que proporciona a los hombres modelos de comportamiento, interpretación y sentido de la existencia a la vez que un sistema de comunicación.⁷⁸ El mito tiene por tarea fundamental como naturaleza lo que es intención histórica, como eternidad lo que es contingencia, trastocando lo real, eliminando la política, por lo que concluye Barthes que es un *habla despolitizada*.⁷⁹ Así se pueden encontrar intrínsecamente vinculadas las relaciones de poder y el acto simbólico, siendo los ritos masónicos mecanismos que estructuran, formalizan y reproducen las formas organizativas y las jerarquías al interior de la asociación local y nacional.

En la logia masónica, al menos dentro del período analizado, la iniciación es un pasaje individual y social, una estructuración de relaciones sociales, una constitución de sujetos nuevos a la vez que una configuración de vínculos con otros que pasan a ser iguales. El rito de iniciación masónica es un mito instituyente de una identidad y de un vínculo relacional nuevos, cuyo mensaje o significación última es la construcción y participación en espacios de *intercambio comunicativo* acordes a los criterios de legitimidad y legalidad del liberalismo decimonónico y por tanto instituyente del mito de la sociedad ilustrada organizada en base a las virtudes, sabiduría, ciencia, razón y lógica de la modernidad occidental. Su eficacia reside en que, pese a su rareza dentro de una sociedad desacralizada –o en tránsito de serlo-, no choca con el nuevo orden institucional y político progresivamente instaurado en Argentina después de Caseros (1852), ya que el agente que lo realiza –la logia- es productor de consenso de un orden político republicano que se vuelve promotor de su existencia y del orden social que lo sustenta.

¿Pueden interpretarse también estos rituales como objetivaciones de formas de sociabilidad burguesa que operarían reemplazando las formas simbólicas de la religión en el mundo moderno, aprovechando sus remanencias en sociedades como la santafesina que mantienen a finales del siglo XIX rasgos tradicionales? Se ha planteado en el trabajo la posibilidad de que nuevos símbolos articulen las funciones simbólicas de símbolos anteriores y a su vez que una continuidad de forma simbólica no ocasione automáticamente una continuidad de función simbólica.⁸⁰ El rito de iniciación masónica y de adopción de “lowetones” (especie de bautismo masónico de hijos de

⁷⁷ Cohen, Abner. “Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, op.cit., p.63, donde resume ideas de Gluckman en *Order and rebellion in tribal Africa*, 1963; Durkheim y Radcliffe-Brown en *Structure and function in primitive society*, 1852.

⁷⁸ Barthes, Roland. *Mitologías*, op.cit., p.199.

⁷⁹ Barthes, Roland. *Mitologías*, op.cit., pp.237-238.

⁸⁰ Cohen, Abner. “Antropología política: el análisis del simbolismo en las relaciones de poder”, op.cit., p.61.

masones) es el sustitutivo laico del bautismo cristiano. No se opone a él, en tanto la logia no reniega de la creencia religiosa privada e invoca al “Gran Arquitecto del Universo” en diversas ocasiones de sus rituales. Cambian los actores, cambia la edad del neófito y en consecuencia el criterio de decisión voluntaria de llevarlo a cabo por el propio interesado, cambia la institución que lo realiza, cambian ciertos elementos discursivos⁸¹, es decir, rasgos más o menos importantes de la forma simbólica que tiene el ingreso a la religión católica o protestante. Pero continúa la función simbólica iniciática o de pasaje a un nuevo status y a un nuevo colectivo proveedor de pertenencias, recursos y protección mutua. Otros rituales en los que participa la logia y que acontecen en el espacio de las plazas y calles de la ciudad de Santa Fe entre finales del siglo XIX y comienzos del XX son demostrativos de la estrategia del uso de prácticas tradicionales (es decir, la continuidad de formas simbólicas) de un gran arraigo en el marco de nuevas acciones y discursos transformadores del sentido de las relaciones sociales y de poder.⁸²

De todo lo planteado puede concluirse que el ingreso a esta asociación moderna que es la masonería, materializada en el espacio territorial de la logia, tiene un carácter fundante de relaciones sociales, objetivizadas en rituales y representaciones de los cuales su sistema de valores y autoridad consigue la legitimidad necesaria, y que previamente se ha valido o ha activado una serie de vínculos de suma importancia para la definición del nuevo socio. Se vuelve interesante, de todos modos, la reflexión de Barthes sobre la posibilidad de transformación de los conceptos míticos siendo que no hay en ellos fijeza, por lo que “pueden hacerse, alterarse, deshacerse, desaparecer completamente; precisamente porque son históricos, la historia con toda facilidad puede suprimirlos”.⁸³ En el plano histórico social, el momento del ingreso en la trayectoria de una institución tiene relevancia ya que es el componente social de la misma el que le asigna –y redefine– su perfil social e ideológico con el que participa en el espacio público.

⁸¹ Ciertamente, la masonería tiene un discurso cientificista y de progreso, pero en el plano discursivo plantea reiteradamente sus objetivos de beneficencia, altruismo, caridad y ayuda a los necesitados, lo que la acerca en ese sentido a los que declaran las iglesias cristianas.

⁸² Es el caso de las “procesiones cívicas” que, al estilo de las procesiones del Antiguo Régimen, tenían un estricto orden de lugares prefijado por sus organizadores tanto para las asociaciones invitadas como para los miembros de cada una; las celebraciones de misas y solemnes tedeums, y el uso de un estandarte en esas procesiones, que remite en la ciudad de Santa Fe a la tradicional fidelidad monárquica colonial en donde su paseo debía respetar rigurosamente un recorrido, un procedimiento y juramento.

⁸³ Barthes, Roland. *Mitologías*, op.cit., p.212.